

# EL Globo.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
 Para Cádiz llevados á las  
 casas . . . . . rs. vn. 13  
 Recogiéndolo en el despa-  
 cho . . . . . 12  
 Para fuera de Cádiz, fran-  
 co de porte . . . . . 16

SABADO 27 DE MARZO DE 1841.

## Polemica importante.

ARTICULO VII.

"Perjudica al Erario público, ó disminuye el producto de las rentas generales, no pagando ningun derecho los tegidos de algodón cuando están prohibidos."

En efecto, la consecuencia es forzosa; pero el principio de donde se deduce, nos llevaria si se entendiese de un modo general y absoluto, á consecuencias muy desastrosas. Ningun género cuya introduccion prohíba la ley, paga derecho de entrada, puesto que tiene cerradas las puertas: álzense, pues, todas las prohibiciones; franqueenseles aquellas á todo lo que quisiere entrar; pague un derecho, y aumentese así el rendimiento de las rentas generales.

Es un principio, se dice comunmente, aunque no sea siempre cierto, "que el consumo está en razon directa de las importaciones, porque es mayor, cuanto mas bajos son los precios; y estos son mas bajos, cuando el mercado abunda, y cuando es moderado el derecho de entrada;" pues redúzcase este á la tasa mas mínima, porque el aumento de la introduccion compensará con usura la templanza del derecho.

Asi discurren los que concentran todos los intereses sociales en el interes del consumidor, y los que miden la riqueza y el poder del Erario público por las sumas efectivas que entran en él, pero no los que combinan los intereses de los productores y el del Estado, que es el que á la larga eleva y hace opulentas y fuertes las naciones. Aquella que racionase como nuestros malos lógicos, nunca mejoraria su situacion, ni daria un solo paso hácia su prosperidad,

porque nunca con semejante dialéctica pudiera crear nuevos valores y aumentar sus medios de existencia y subsistencia. Vívase de la riqueza presente; pero esta se gasta y se consume, y viene tras ella la pobreza y la muerte. si no se ha procurado hacer de aquella un elemento de produccion. Un derecho moderado podrá aumentar en determinados casos, y con respecto á determinados objetos, la masa de las importaciones, y yo quiero suponer que proporcionalmente se aumente tambien el número de consumidores, y la cantidad, ó suma que al Erario correspondiese: quiero suponer, que en proporcion pueda aumentarse tambien el beneficio del especulador. ¿Pues qué! ¿No hay otros intereses sociales á que atender, que estos? ¿Podrá mejorarse así la condicion del pueblo? ¿Será mas venturoso el dia de mañana, que el de hoy? ¿Habremos echado algun cimiento nuevo al sistema económico que deba procurarnos cada dia nuevos beneficios?

¡Ah! ¡qué fecundo de males no suele ser esta mentirosa, ó seductora baratura, esta estension artificial del consumo, ese ponderado beneficio del especulador, esa brillante y falaz perspectiva del erario público! Esta economia suele traer consigo la ruina de nuestros campos, la miseria del labrador, la ruina de nuestras manufacturas, y la miseria de tantos empresarios y obreros como viven de ellas. ¿Qué seria de nuestra agricultura si á pretexto de la comodidad del consumidor, del beneficio del comercio, y de la riqueza del erario admitiésemos los cereales extranjeros en años de abundancia y de escasez, sin tener en cuenta al labrador que cultiva sus tierras con crecidos gastos, y paga al Estado muchas y pesadas contribu-

ciones? ¿Qué seria del fabricante, que al amparo de la ley, y arrostrando peligros y enormes dispendios, acometió un ramo de industria y empleó en él sus capitales, si á pretexto de las mismas causas admitiésemos con sobrios derechos aquellos mismos productos extranjeros que el hubiese comenzado á elaborar? El respeto á la propiedad nuevamente creada, la observancia escrupulosa de las leyes de proteccion y de fomento, la generosidad momentánea, pero siempre prudente y provechosa del erario público que se priva en el dia de hoy del beneficio de dos para centuplicarlo mañana, el pasajero sacrificio del consumidor que grava hoy su renta con un pequeño gasto suplementario que va á engrosar las arcas del Estado, y á darle riqueza, fuerza y poder; podrán parecer gravísimos males al hombre que juzgue por lo que en el momento presente se ofrece á su vista; pero aquel que supiese encadenar las causas y los efectos, y pesar los males presentes, con los bienes de eterna duracion que ellos producen, verá en el porvenir una perspectiva de felicidad tan alhagüeña y positiva, que disipará la que un negro pincel pueda hoy presentar á sus ojos.

Cádiz nos dá una prueba muy lastimosa de esta verdad. ¿Qué no se prometió de su puerto franco? ¿Que descripciones tan pomposas y seductoras no hizo al gobierno de la libertad absoluta de comercio? ¿Que cuadro tan magnífico de la situacion de su hermoso puerto creado por la naturaleza para el comercio de entramos mundos? Víósele ya transformado en un inmenso taller rodeado del paraíso de Ejen, Vieronse desmentidos los temores que esta libertad inspiró á todas las ciudades maritimas y capitales de

## ROLLETIN.

### CORREO DE PARIS

POR EL VIZCONDE CARLOS DE-LAUNAY.

Estaba el otro dia en la Cámara de diputados. En el mismo momento en que iba á principiar la sesion, se abrió la puerta de la tribuna, y una jóven bien parecida vino á sentarse junto á mi. Era Mlle. Rachel. Al momento todos los ojos y todos los anteojos (porque los Sres. diputados tambien llevan á la Cámara sus anteojos de teatro) se dirigieron hácia su asiento: todas las personas conocidas suyas la saludaron con mucha amabilidad. Algunos dias antes, la jóven trágica habia ido á un gran baile que habia dado la muger de uno de los ministros del 12 de Mayo, y nadie se habia admirado al verla allí tan agasajada como una gran señora, ni una sola madre se habia incomodado porque su hija estuviese bailando una contradanza donde bailaba á su lado un actriz del teatro frances.

Estas atenciones que guardaba con Mlle. Rachel la alta sociedad parisiense, comunmente tan llena de preocupaciones, se han concedido únicamente á sus talentos que seguramente las merece? No lo creemos así. Otras mugeres artistas han tenido como ella gran mérito y reputacion; y no les han dispensado este favor. No rinden este homenaje á su talento, tampoco á su carácter, una muchacha tan jóven no tiene formado el carácter. ¿A qué rinden este homenaje; preguntareis? Y quedareis admirados cuando os responda: es á su rango.

Buen rango el de una actriz! esclamareis..... No es del rango de la actriz de lo que os hablo, sino del rango de la persona; porque cada uno de nosotros al nacer está dotado de un rango individual cuyas exigencias no puede comprender, ora haciéndole descender de su clase, ora colocándole en otra esfera mas elevada. Si vivimos cada uno en una condicion impuesta por la sociedad, vivimos tambien en un rango que la naturaleza nos ha impuesto, y nada hay mas curioso que observar en nuestras existencias esta lucha, casi siempre peligrosa empeñada entre la condicion social y lo que llamaré el rango nativo ó natural.

Asi, segun nuestro sistema, tal hombre ha nacido un gran señor, y sin embargo no es mas que un artesano; pero ved cuan noble es su andar, cuan digno su lenguaje, cuan espaciosa su frente, cuan altivo su mirar; jamas sufre una injuria, nunca ha engañado á nadie; aunque pobre es generoso; es un noble de la raza mas elevada, es tambien un carpintero, lucha contra la sierra y el cepillo, él llegará á elevarse no lo dudeis. No logrará ser duque ó par, porque este fin está demasiado distante para él, y no podrá vivir todo el tiempo que se necesita para conseguirlo; pero encontrará su nivel, y adquirirá en su esfera una elevada posicion que le restablecerá proporcionalmente en sus derechos.

Tal hombre por el contrario ha nacido presidiario, y sin embargo es un conde; pero ved que aire tan vulgar y poco digno; qué frente tan baja; mirad el modo con que lleva la cabeza, siempre inclinada hácia el hombre izquierdo; cuan falso es su mirar! cuan trivial es su lenguaje! Es ostentoso por vanidad; pero en el fondo codicioso; debe á todo el mundo; si va al juego lleva el objeto de cobrar el dinero si gana, pero de no pagarlo si lo pierde; es insolente, pero cobarde; sufre un ultraje y lo toma á broma para no esponer-

se á un lance. Está colocado en un rango elevado, y no obstante todo le hace sufrir; envidia á todos aquellos á quienes desprecia ó de quienes murmura; y los envidia, porque se siente inferior á ellos. Por muy elevada que sea su posicion, este hombre descenderá siempre, está seguro de ello, porque pertenece por su naturaleza á los últimos rangos de la creacion; no irá al presidio, porque está muy distante de él y no vivirá bastante tiempo para llegar á este caso, pero desenderá tan bajo como se lo permita su condicion, y á pesar de todas sus ventajas llegará á ser en su esfera un objeto de vengüenza y de disgusto.

No solamente la naturaleza nos designa un rango, sino que este rango es una vocacion. Hay por ejemplo señoras de alto rango que han nacido actrices, y que sin embargo nunca han representado una comedia, ni aun para divertirse. No, queremos decir con esto, que sean cómicas y que afecten sentimientos falsos y ridiculos; queremos decir que han nacido para el teatro; que le gustan los golpes teatrales, las actitudes cómicas, los vestidos de teatros, los lunares postizos, el arreboli, los plumages á manera de penacho, los colores fuertes y sin armonia; son muy aficionadas á ir cargadas de piedras preciosas; mirádas, están siempre en escena, pero sin pretension, sin saberlo y naturalmente; preparan en su salon reconocimientos, encuentros imprevistos; representan en una sola noche toda clase de papeles. Primer papel. Amigas desinteresadas. Atravesan la multitud y vienen á pretaros la mano levantando los ojos al cielo. Segundo papel. Grandes coquetas. QUITAN de su ramillete de flores una y la dan con una sonrisa dulce y tierna á un jóven y hasta á un viejo que suspiran por ella. Tercer papel. Madres sensibles. Corren á abrazar á una nietecita de 12 años que una madre hubiera hecho acostar á las nueve. Cuarto papel. Protectoras bondadosas.

provincia del reino. Recelos tan infundados no eran mas que ó la manifestacion de la ignorancia de los principios, ó la expresion de los reprobados intereses de un monopolio ruinoso. Cádiz, dijose, sepultará á Gibraltar; arrebatará de las manos del enemigo ese inmenso deposito de contrabando; trasladará al recinto de sus murallas la incalculable riqueza que produce su vasto comercio en todos los mares; aumentará indefinidamente la marina mercante, y ella será el elemento de una formidable marina naval; las artes que en naciones vecinas prosperan, buscarán á porfía su hospitalidad, y ella difundirá entre sus provincias hermanas conocimientos tan preciosos. Y ¿que bienes trajo esta mentirosa y exagerada libertad de comercio?

Una docena de negociantes y de especuladores engrosaron sus fortunas con los despojos de la industria y del comercio de todo el reino. La poblacion sufría viendo la opulencia de estos nuevos señores. Ningun ramo de trabajo útil pudo naturalizarse en su suelo. Habia un Gibraltar que nos inundaba de contrabando y hubo entonces dos, que á porfía se disputaban la presa. Vicieronse hasta un punto increíble las costumbres públicas y privadas, y comunicóse este contagio á todas nuestras provincias, causando esa plaza al gobierno mas cuidados, que el resto del reino. Yo lo sé: yo que fui el que redacté las memorias para S. M. sobre el verdadero estado de ese comercio, y que tuve en mi poder todos los materiales, y aun los voluminosos expedientes reservados.

En suma: seame permitido, *Sres. redactores*, trasladar aquí unas palabras mías que no parece sino que las escribí para contestar á este cargo que hace Vds. al sistema restrictivo. "¿Qué pudiera decirse á un ministro de Hacienda, que queriendo hacer la apología de su administracion, la comenzase así? Cuando subí al poder, las rentas de la nacion española no pasaban de 25 millones de ps. fs., y yo he elevado esta cifra á 50 millones, corrigiendo errores, desterrando preocupaciones, estableciendo la libertad de comercio, favoreciendo el consumo, desterrando el contrabando, haciendo pedazos en mis manos leyes opresoras y bárbaras, limpiando los cárceles y presidios de gentes honradas, y haciendonos lo que debemos ser, labradores y pastores."

"Y ¿no sabeis, contestaríale el hombre mas rudo, que la nacion española es algo mas que una colonia inglesa ó francesa: que fué en otro tiempo la mejor

fabricanta del mundo; que es llamada á la industria por su misma posicion, por la abundancia de las primeras materias, y aun por el genio de sus habitantes, que por esa misma funesta libertad que habeis adoptado, perdió toda su riqueza, su consideracion y su poder; que constantemente ha estado pugnando por restablecer su industria, y romper los grillos con que se la tenia trabada, y solo por la inspiracion de sus intereses; que esta industria que acabais de destruir, es el abundante pecho que alimentaba á la agricultura, al comercio del pais, y que aumentaba la poblacion y daba inmensos recursos al gobierno, que esos miserables millones con que venis á alucinarnos, son el mezquino premio que á vuestra ignorancia ó á vuestra traicion habrá dado el extranjero para que cegueis esa copiosa mina de riqueza que teniamos; y nos pongais al cuello la coyunda que él os ha entregado. Sois un mayordomo infiel: un aparricida digno del cadalso."—M. M. GUTIERREZ.

Sabemos que la comision esterna de obras públicas nombrada por el ayuntamiento constitucional para presentar varios proyectos ha comenzado sus tareas por el paseo de la Alameda, que quedó á medio concluir, y sobre cuyo estado actual nos parece inútil estendernos, porque ¿quién en Cádiz no está convencido de que es vergonzoso y hasta ridículo que semejante embrion exista en una capital de provincia como la nuestra?

Hemos visto el plano donde está trazado el proyecto de la comision y nos ha parecido bien, atendido el pequeño presupuesto á que ha tenido necesidad de arreglarse.

La forma del paseo quedará la misma que hoy tiene: desaparecerán de las dos entradas principales, la que da frente á la Alameda, y la otra del extremo opuesto que sale al campo, aquellas columnas en bruto que lo han *hermoseado* hasta aquí; en su lugar se elevarán dos altos pedestales de mármol, sobre los cuales descansarán dos estatuas de una aligacion de plomo y zinc, las cuales han podido adquirirse á precios muy cómodos. De cualquiera otra materia que fueran, habrian de haber costado, segun nos aseguran, tres veces mas. Su costo se cree que no pasa de cinco mil rs.

En las salidas laterales se van á colocar otros dos pedestales de mármol, y sobre cada uno de ellos una columna de la misma materia con adornos, que

están en armonia entre sí y con las entradas principales.

En el sitio donde estan los pozos habrá dos menderos chinoscos, y á los lados de la entrada principal por la Alameda otros dos descubiertos apoyandose la cúpula en columnas de hierro colado.

Las escalinatas serán redondas y de mármol tambien. El costo de toda la obra, segun nos han dicho, no excederá de veinte mil reales.

Tenemos entendido que la comision nombrada por el ayuntamiento para proponer su dictamen sobre la orgnizacion del arriendo del derecho de puertas lo ha presentado y ha sido aprobado.

No es nuestro ánimo analizarlo, lo haremos continuar el examen de esta cuestion á que ya hemos dedicado varios articulos.

Entre otras cosas propone la comision que su nombre una junta directiva del arriendo, que bajo la inmediata dependencia de la corporacion municipal tenga á su cargo el ramo: esta junta debe componerse de siete individuos, cuatro concejales y tres vecinos de la ciudad. Se hicieron los nombramientos y de los tres externos se han desistido dos.

## Paquete de vapor ingles LEEDS.

LISBOA 12 DE MARZO.

Se han prorogado las Cortes para el 25 de Mayo, habiendo nombrado una comision de diez y seis miembros, de que es presidente el duque de Palmella, para en este tiempo examinar los presupuestos y tratar de otros asuntos de la hacienda pública de la mayor importancia.

Segun noticias de la ciudad de Oporto habia bajado desde Fregeneda por el Duero en un barco español el Sr. Aguilar, ministro de España en esta corte; lo que ha causado general satisfaccion, y principalmente á los súbditos españoles residentes en aquel punto.

## Revista de periodicos.

El CORRESPONSAL contestando al Eco del Comercio sobre lo que este periódico dijo con respecto á la cuestion de la Regencia, y defendiendo la Regencia única se explica así:

"El *Corresponsal*, pues, insiste en su dictamen, y cada vez se convence mas de la conveniencia de su juicio en esta cuestion, al ver que no se presenta

Hacen cantar á un ángel de virtud que no tiene voz. Aun que sean juquesas ó princesas se convierten en actrices por la fuerza de sus inclinaciones. Su sala es un teatro.

Hay tambien señoras de alto rango que han nacido *porteras*, y que se mantienen *porteras* en la posicion mas elevada. En su casa todos los dias hay alguien que vaya á contar su anecdota ó á referir una noticia falsa. Conocen á todo el barrio, es decir, á todo el mundo. Saben sin equivocarse nunca la cifra de la fortuna de cada uno: este gasta mucho, el otro gasta menos de lo que pudiera.

Los N..... no son tan ricos como quieren hacer creer: los D..... son mucho menos pobres de lo que dicen. Esta muchacha está enamorada—esta otra no se casará nunca por causa de su madre.—El Sr. R. ya no vá á casa de la señora.—Los Demarcel están á matar con los Marilli.—Ernesto se ocupa mucho de la señora de T... ayer los vieron juntos en el teatro.—La linda duquesa D... que monta tan bien á caballo encuentra menos á menudo *por casualidad* en el bosque de Bolonia al príncipe de..... El Sr. X... ha cedido su caballo á J... que jamas podrá montarlo.—Los pobres Z... han suprimido el coche... Los chicos de T... han heredado á su tío que ha muerto.—A la señora S... le ha salido mal la cuenta casandose con un viejo que tiene mas salud que ella.—Los San Bernar no van ya á Italia, acaban de comprar el castillo de... &c. &c. &c.

Ved aquí lo que se dice poco mas ó menos en la casa de esas mugeres. Su salon por mas magnífico que sea es el cuarto de un portero.

Otras señoras de alto rango han nacido..... es preciso servirnos de la verdadera palabra... han nacido *mugereillas*. En vano su excelente educacion las ha preservado de todo mal gusto; contra su voluntad y por una pendiente insensible han bajado al triste rango impuesto por la naturaleza. Les gusta el estrépito, la

agitacion; el desórden y aun tambien el escándalo. Se visten de un modo no muy decente, llaman la atencion en todas partes, odian el reposo en el teatro cambian á cada instante de lugar, van á beber al café, afectan miedos pueriles y dan gritos agudos por el menor acontecimiento. Son aficionadas á los *regalos* en toda la acepcion de la palabra, esto es, á las comidas espléndidas y á los presentes costosos; se dejan dar ó mas bien se hacen ofrecer regalos de que usan con mucha candidez, no de esos regalos insignificantes que tienen tanto mas precio cuanto menos valor, que no son estimados sino por los recuerdos que escitan y á los que se llama con razon prueba de aprecio, sino verdaderos regalos de gran valor, gruesas alhajas, estimadas en el comercio que solo un padre ó tío viejo tienen derecho de dar. En los salones de esas mugeres nada pasa completamente decente. No se habla como en todas partes, allí no conoce uno que está en sociedad, no se tiene la necesidad de observarse, de contenerse, de causarse mal á sí-propio las preferencias se muestran en aquel lugar á las claras con el mas amable candor: allí se busca uno á otro, se halla y cuando se ha hallado no se separan mas. La sociedad no es una reunion general, es una colección de conversaciones particulares y tiernas. No es la armonia de una conversacion á toda orquesta, es el ruido de veinte duos melodiosos. Se respira un perfume de mala sociedad que llama la atencion por el contraste, porque el gran palacio de esas grandes señoras se parece á una casa de poco momento.

Hay otras mugeres ricas, sumamente ricas, en posicion muy alta en el mundo, del todo independientes, y sin embargo han nacido *palaciegas*, que encuentran siempre el medio de ser el reflejo de otra muger las mas veces inferior á ellas en posicion social. Esas mugeres tienen instintos de esclavas y cualidades de confidentes: sobresalen en el arte de servir á todas las malas pasiones.

En Eneas que acaban siempre por procurarse una yedra que la inventarian en caso necesario.

Como su imperio está fundado en confidencias se dan prisa á vender el secreto. Estas mugeres son en extremo peligrosas como toda la que vive á espensas de alguien. Aceptar, elegir durante su vida una posicion secundaria, no es de un alma elevada. La complacencia no tiene nada de comun con el desinterés. Estas mugeres que han nacido *palaciegas*, rara vez son amas de su casa. Cualquiera que sea su fortuna todo se resiente en ellas de su estado de domesticidad. Van á verlas un momento en las horas en que su princesa no está visible. Sus salones son una sala destinada para esperar, una verdadera antesala.

Hay otras mugeres de la alta sociedad de que han nacido *enfermeras*, y que ejercen sin reválida la profesion de médico teniendo una existencia de las mas elegantes. Tienen recetas infalibles para toda clase de males, se las sorprende á cada instante preparando cocimientos y componiendo drogas. Conocen el nombre de todos los boticarios buenos de Paris. No les gusta la quimica de este: nunca compran el láudano sino en tal botica. Os recomiendan mucho que no os fieis de las sanguijuelas que vende fulano; pero que podeis con todo desconfiarle comprarle eméticos. Con pretexto de curaros de una jaqueca insignificante os hacen las mas indiscretas preguntas: una visita en su casa degenera siempre en una consulta. Su salon es el gabinete de un doctor y su retrete es una botica.

Hay otras mugeres que han nacido..... (que nos perdonen la expresion) que han nacido..... no nos atrevemos á decirlo...vaya valor, que han nacido... sargentos, guardias municipales y gendarmes. Esas valerosas mugeres hacen gratis la policia de los salones: van y vienen de una sala á otra con un celo y una actividad infatigables: atra-

ningun argumento poderoso; ninguna razon convincente, y al observar que ninguna de las que ha alegado han sido ni contestada siquiera

"El *Eco* se empeña en discutir diciendo: *no podeis tener razon* los que tal opinion sustentais, y no es fácil que consiga su intento si no acreditais al mismo tiempo que no la tenemos real y efectivamente, porque la aptitud y la intencion no pueden juzgarla los que son partes en la contienda.

"Ni aun por eso podemos convenir en que la opinion de la mayoría de la nacion esté por el dictamen del *Eco*. Perdonemos nuestro colega; pero no basta que él lo diga, porque á su aserto será bastante oponer el nuestro en contra, y no podemos reconocer privilegio de infalibilidad en ninguno de nuestros colegas. ¿Dónde está esa opinion? ¿En qué se funda? ¿Por dónde se acredita? Los órganos legítimos de las opiniones políticas son la prensa, la tribuna y la peticion. ¿En cual de estos tres elementos halla el *Eco* la ventaja á su favor? Nosotros no la vemos en ninguno hasta ahora.

"Menos avanzados, preferimos creer que la opinion no está aun formada ni decidida, porque no se ha discutido el punto suficientemente. Si otras razones no tuviéramos para pensar así, de nuestro mismo colega las deduciríamos. Cuando mucho tiempo ha sacamos á la plaza esta cuestion para que se ventilara detenidamente antes de que las Cortes se reuniesen, nos dijo el *Eco* que no era tiempo oportuno y que debiamos aguardar á que se hallaran en Madrid los diputados, porque á la sazón estaba cada cual disponiendo el viaje, y era inútil perder el tiempo en discursos que tendrían todo el valor de la oportunidad cuando fuese á resolverse en las Cortes la cuestion.

"¿Cómo pues? ¿Entonces no se discutió porque era pronto, y ahora que tratamos de debatir se nos quiere decir que llegamos tarde, y que la resolucion está tomada? ¿Dónde se ha ventilado? ¿Cuándo se ha discutido? ¿Cómo se ha formado esa opinion?

"Nosotros no podemos reconocerla porque todas las pruebas de induccion contradicen el supuesto.

"Trata el *Eco* de vindicarse en seguida del cargo que hacen algunos á los sustentadores de la Regencia trina de que desconfian del general Espartero los mismos que tanto le deben. Este punto no nos incumbe, porque jamás hemos alegado argumentos de esta especie. Pertenecen á esa raza de dura personalidad que reprobamos. Nosotros admitimos la desconfianza en los hombres políticos, y si sostenemos la Regencia única, no es por mas ó menos grados de desconfianza en el candidato de Regente, pues espresamente asentamos que las naciones deben fiar mas que en los hombres en las cosas, sino porque creemos que conviene al mejor gobierno de la nacion y á la marcha mas franca y espedita del sistema representativo que sea uno y tres el depositario del poder real.

"Dos adjuntos en el trono no harán sino enervar su accion, y la de los poderes públicos: poner obstáculos á la marcha y estabilidad del gobierno: impedir que este se encamine desembarazadamente hácia el bien; y el día en que se presentara una tendencia á la tiranía, si el primer Regente usando de su influencia y del mando de las armas quisiera dar un golpe de

estado, los corregentes se postrarían á los pies del coloso, ó serían derribados de un soplo; porque quien tenga fuerza para dominar una nacion y pisotear sus leyes fundamentales, poco caso hará de dos personas mas ó menos. Si 500.000 ciudadanos armados no contienen á un dictador, dos magistrados inermes de seguro no lo han de conseguir."

De la CONSTITUCION tomamos el siguiente artículo.

"Hoy se ha verificado la apertura de las Cortes en los mismos términos que se habia anunciado, es decir, por comision y sin que haya precedido á este importante acto discurso ni programa del gobierno. La Regencia sin duda penetrada del interés vital de las cuestiones primordiales que han de resolverse en el Congreso, ha querido prescindir de esta costumbre, que retardaría irremisiblemente la urgente discusion de aquellas. Aprobamos este pensamiento que nos revela la buena fé y la lealtad de los dignos individuos que hoy componen el gabinete-Regencia, para quienes no hay mas ambicion que la noble de ver planteadas en su patria las reformas que necesita.

"Es indudable que por rápida que hubiera sido la discusion de la contestacion al discurso de la Regencia, en el caso de que lo hubiera habido, habriamos perdido un tiempo demasiado precioso, cuando están avocadas cuestiones de tamaño interés, y con sobrada justicia el país pediría estrecha cuenta de él al gobierno y á las Cortes, por haberlo invertido en vagas discusiones, en abstractas teorías académicas, en vez de consagrarlo á la discusion de leyes de marcado interés público, que alivien del peso de sus contribuciones á los agobiados pueblos, y labren su bienestar sobre sólidos cimientos. Mas que brillantes discursos, lo que el pueblo quiere y necesita son actos que le proporcionen bienes positivos. La Regencia ha comprendido esta necesidad y ha respondido dignamente á ella.

"Pero, si alguno echase de menos el discurso de apertura, porque en él habieran deseado ver consignados nuevamente los principios del gobierno, motivado el uso que ha hecho de sus facultades, y marcada la senda que se propone seguir en lo sucesivo, serán satisfechos con usura sus deseos y plenamente lleno este vacío, en la memoria que cada ministro presentará muy en breve, como creemos, á la consideracion pública. Estos documentos reunidos formarán una coleccion de datos, por los que el país podrá juzgar con mas acierto, á los hombres á quienes hasta ahora ha estado confiada la custodia de sus derechos é intereses."

Insertamos á continuacion algunos párrafos tomados de un artículo que el *Eco del Comercio* dedica al exámen de la cuestion de la Regencia.

"Sabemos que algunos defienden la Regencia única con muy buena fe, con el deseo del bien del país, y llevando por guía principios que observados con religiosidad pudieran acaso conducirnos á seguro puerto por medio de las circunstancias borrascosas de la época presente, Y entre los pocos que conocemos de

esta clase hay correligionarios políticos nuestros y aun amigos particulares.

"Mas cuando vemos que hay muchos hombres que solo se dedican á lisonjear siempre al que tiene mas influencia y mas poder, y cuanto estos se deciden por la Regencia única, sabiendo, por decirlo así, de antemano quien ha de ser el regente nombrado, porque á suponerlo autorizan la gratitud y la popularidad que obtiene marcada persona, forzoso es que digamos que esta clase de unitarios forman buena parte de la falange que hace oposicion á nuestra doctrina. Y forzoso es que á los lisonjeros y á los que proceden por egoismo le llamemos con su nombre, manifestando la poca fuerza de su oposicion, bajo el supuesto de que se funda en dichas cualidades.

"Y reconociendo que entre los que proclaman la Regencia única se cuentan igualmente muchos enemigos jurados del pronunciamiento, de donde toma origen esta cuestion, enemigos de cuanto sobre aquella base primordial se haga y enemigos encarnizados del mismo ciudadano designado por la opinion para regente solo ó acompañado, preciso es que del mismo modo calificásemos por su caracter á esta fraccion, y que descubramos el maquiavelismo que puedan llevar sus argumentos favorables á la Regencia única.

Sabemos los medios que cada uno de estos tres géneros de unitarios usa para conseguir su particular objeto. A los primeros los combatimos con razones de esperiencia y de conveniencia nacional, á los segundos manifestando la pobreza y mezquindad de sus miras ulteriores, y á los terceros corriendo el velo, no muy espeso, de sus reaccionarios proyectos, y patentizando al público los designios cuya realizacion preparan luego que lleguen á conseguir el primer paso de triunfo.

"Los que de mala fé disputan en pro de la Regencia única siguen con teson el medio de inclinar á este dictamen al general Espartero, porque saben lo que puede aprovecharles la influencia moral de este distinguido personaje.

"Ya hemos dicho que principian por ocultarle la verdad acerca del estado de la opinion pública, que cada día se pronuncia con mas fuerza por la regencia trina; y sabido es lo que puede para inclinar el ánimo de una persona en cierto sentido respecto de una cuestion dada el decirle que la generalidad opina en el mismo sentido.

"Dícele al general, lisonjeando sus buenas intenciones, que dos adjuntos serán para cumplirlas una traba continua y en sumo grado embarazosa; y con este ardid pretenden recavar de su amor al bien público lo que no podrían conseguir de la ambicion que le atribuyen como caracteristica muchos de los mismos que quieren hacerle tragar el cebo para salir en triunfo luego dando sus sospechas por confirmadas.

"Otros, en fin, se valen del recurso de irritar el amor propio del candidato diciéndole que los liberales son ingratos y desconocidos, y que por no tener confianza en el que se puso en Setiembre á su cabeza, le repudian como regente único y reusan entregarle en esta calidad las riendas del gobierno.

"Creemos que todos estos argumentos deben valer muy poco para el hombre que se halla colocado en la

viesan la multitud y la multitud le hace calle cuando las ve venir; hacen callar á los que hablan cuando se va á cantar; dicen á los hombres que están sentados que cedan sus asientos á las señoras que acaban de llegar; hacen abrir las ventanas, dejar libres las puertas, quitan los bancos que pueden incomodar, rechazan con energia hasta la cocina, los refrescos intempestivos y aun los criados de la casa que no las conocen las obedecen como un cualquiera que va por la calle obedece á un municipal desconocido.

Esas mugeres por lo general tienen una buena voz de mando. Mas de un coronel la envidiaría para decir: *armas al hombro*, y el acento de que ellas se sirven para gritar: *silencio, silencio*, ó bien *por aquí no se puede pasar*. Tienen una actitud marcial que impone respeto. Su vestido se da cierto aire á un uniforme, sus cofias son una especie de sombreros de alas anchas y en general su adorno de cabeza un casco degenerado. Esas mugeres tienen alguna relacion con otras francesas é inglesas que han nacido *mayor alemán*. Esas señoras tienen una tez animada; llevan la cabeza muy alta y los codos un poco atras; parece cuando andan que van marchando al paso; por lo demas nada hay de particular en su caracter á no ser que van al baile para beber vino de Champagne y que dejan siempre olvidado su abanico en el tocador.

Felizmente y por via de compensacion hay otras mugeres que han nacido *pastorcitas* y que se conservan pastoras hasta los 90 años. Le gustan los sombreros de paja inclinados caprichosamente hacia la oreja. Están siempre desde el amanecer empavesadas con cintas, coronadas de flores. Cuando tienen mas edad conservan un candor que encanta, sus miradas espresan una admiracion infantil, no creen en el mal, ignoran todo, nunca han visto nada. Con una voz dulce y aguda, exclaman á cada instante: "Qué es cierto eso, y yo no sabia nada! Quien lo habia

de decir; vaya es imposible: yo nunca he oído hablar de semejante persona!" Y esto lo dicen tratándose de los sucesos mas comunes, hablandose de los personajes mas célebres, de las malicias mas vulgares. Estas viejas parisienses parecen que acaban de llegar de su provincia. Llevan con un aire muy pastoral su sombrilla muy linda y de color de rosa; y sus perros que nunca ladran tienen pretensiones de abeja ó de cordero.

No hablarémos de las marquesas que han nacido *criadas*, tan graciosas y amables por la reunion de un aire á la vez noble y descompasado. No hablarémos tampoco de las doncellas de honor que han nacido *princesas* y que persisten en conservar su rango á pesar vuestro y que quieren hacerlos el favor de vestiros con la condicion de que las tratéis como soberanas, sirvientes orgullosas é imponentes á quienes no se atreve uno á mandar; no haremos mencion de estas infelices muchachas del pueblo á quienes la fatalidad las ha hecho nacer elegantes y presumidas, y que sacrifican su honradez á sus instintos de elegancia; terminaremos diciendo que hay actrices que han nacido señoras de alto rango, que saben hacerse respetar y que convierten su talento en dignidad, y que tienen la habilidad desde el primer día de colocarse en un pedestal de donde no descienden nunca; sus modales sencillos y suaves estan llenos de grandeza y distincion; no tratan de producir efecto, pero no se quedan cortadas ni se lisonjean del efecto que hayan producido; no están á su placer sino cuando se hallan con personas superiores á ellas; y es por lo que su palco de actriz en el teatro es un salon de sociedad escogida.

En cuanto á los hombres como son mas libres, pueden escuchar su vocacion; sin embargo hay profesiones perdidas en el olvido del tiempo, que no se podrían abrazar, y que se hacen traicion en los caracteres modernos. Hay por ejemplo hombres que han nacido *fruites*, que están

calvos á los veinte y cinco años, que pasan sus dias en compulsar libros viejos, y que transforman en celda cualquier cuarto de un jóven.

Hay hombres que han nacido *trovadores*, que están consagrados al culto de las mugeres, que se sacrifican por ellas, que las cantan y que las aman, y de quien todo el mundo se burla precisamente por este mismo.

Hay otros hombres que han nacido *caballeros andantes*, que sueñan con las grandes empresas, que buscan los peligros, y que atacan á los poderes que consideran indignos. Este baston elegantemente esculpido que llevan en la mano es una lanza de otros tiempos.

Hay en fin hombres que han nacido *bufones*, no bufones de teatros, sino bufones en la acepcion histórica de la palabra. Su profesion es divertir y distraer á los demas; sus derechos es algunas veces advertir y acusar. Le gusta imitar á los demas; para ellos no hay amigos cuando se trata de hacer burla; les perdonan estas niñadas, le dispensan todo porque hacen reir, y porque nos toma á lo serio nada de lo que dicen; son enanos á quien se le dejan hacer lo que quieran porque son enanos; son locos á quienes se le concede el privilegio de decir amargas verdades, porque son locos; en su alegría maligna, juegan con el ceño y van á encaramarse sobre el dozel del trono como lo hace un mico porque se permite estas familiaridades sin consecuencia. La inoportunidad, la insolencia, el descaño, la sátira todo se les dispensa; en otro tiempo los reyes eran quienes tenian bufones; en el día son los pueblos.

Pero lo que hay sobre todo el mundo y tenemos gusto en repetirlo son señores de alto rango que han nacido señores, y duquesas que han nacido para ser duquesas y nada es mas agradable que esta armonia de una gran distincion personal y de un rango elevado, esta doble dignidad, nobleza nativa y nobleza de condicion.

posición de aquel general, si se detiene un poco á reflexionar sobre la esencia de las cosas, sobre lo pasado y sobre lo presente.

"Hemos dicho ya en otra ocasión, y ahora lo repetimos, que fué casualidad felicísima para el general el haber sido nombrado presidente del consejo sin determinado ministerio. Si aun en este concepto tanto veneno se ha vertido sobre su persona, ¿qué no hubiera sido teniendo á su cargo un ramo cualquiera del gobierno, dando y quitando destinos, resolviendo cuestiones en que hay terceros interesados á quienes causar perjuicio, y adoptando directamente y por sí mismo resoluciones generales sobre reformas, economías y otros puntos de los cuales nunca dejan de hacerse centenares ó millares de descontentos?"

"Que vea el general lo que se ha dicho y se dice de sus actuales colegas sobre cada orden que expiden, sobre cada nombramiento que hacen, y conocerá lo que es servir de blanco señalado á la oposición justa unas veces y otras á la maledicencia desbocada."

## CADIZ

SABADO 27 DE MARZO.

### Orden de la plaza.

SERVICIO PARA HOY.—El regimiento provincial de Murcia.—Capitan de hospital y provisiones el de Jerez.

San Ruperto, obispo y confesor.

El jubileo está en la iglesia de San Lorenzo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atm.
Al s. el sol. 10 s. 0.	29.90.	ENE.	Clara.	
Al mediodía. 15 s. 0.	29.90.	NO.	Idem.	
Al p. el sol. 13 s. 0.	29.88.	O.	Celagería.	

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 5 y 49 minutos de la mañana.  
Se pone..... á las 6 y 11 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 5 y 22 min. de la madrugada.  
Primera baja á las 11 y 31 min. de la mañana.  
Segunda alta á las 5 y 49 min. de la tarde.  
Segunda baja á las 12 y 4 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres.....	0
Mujeres.....	1
Niños.....	2
Niñas.....	0
<b>Total.....</b>	<b>3</b>

## PARTE MERCANTIL.

Fondos españoles en Londres el 13 de Marzo.

Deuda activa española	23½ ¾
diferida.....	5½ 6
pasiva.....	12½ ¾

## Lonja de Corredores.

CADIZ 26 DE MARZO.

CAMBIOS.

Madrid..... á 90 dias fecha.....		
á 60 d.....		
á corto.....	1½	p 8 queb.
Barcelona. en pf. á 8 d. v.....	par	papel.
Valencia... á corto.....	½ á ¾	p 8 queb.
Bilbao..... á corto.....		
Coruña... á corto.....		
Sevilla... á corto.....	par á ½	id. queb.
Santander. á corto.....	1	id. benef. papel.
Granada... á corto.....	1½	id. queb.
Alicante... á corto.....	¾	id. queb. papel.
Málaga... á corto.....	½ á ¾	id. queb.
Londres.....	37	poc. oper. y papel.
Paris.....	78½	pocas oper.
Harburgo.....		
Génova.....		
Gibraltar á 8 dias v. f.....	¾	p 8 queb.
á 90 d.....		

## FONDOS PUBLICOS.

Titulo del 5 antig. cup. corr....	21½	p 8 nominal.
Dhos. nuev. con el cup. corr....	24 á 25	
Dhos. en cortas cantidades.....	19	p 8 nom.
Dhos. del 4 con el cup. corr....	50	pf. plata.
Vales No. Consolidados.....	8½	p 8 papel.
Certif. de deuda sin interes anterior al 1.º de Mzo. 1836....	9 á 10	
Dhas. en cortas cantidades.....	6	nominal.
Dhas. poster. al 1.º Mzo. 1836	9	nominal.
Cupones vencidos.....	23½	

## BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Vapor paquete ingles Leeds, cap. G. Wilson, de Londres y Lisboa en un dia con correspondencia.  
Goleta española Gaditana, D. Miguel Sampere, de la Habana en 44 con azúcar y tabaco.  
Y once embarcaciones de levante.

## SALIDOS.

Vapor paquete español Balear, D. Juan Ducet, para Marsella, con escala en Gibraltar y otros puertos.  
Bergantin español Pedro Nautet, D. Pedro Solles, con azúcar &c. para Málaga.

## PARA LA HABANA

con escala en Canarias y Puerto Rico.

Recogerá la correspondencia el día 4 del próximo Abril el CORREO N.º 4, su capitan D. Antonio Grinda: admite solo un resto de carga y pasajeros á los que se dará un trato esmerado.—Lo despacha D. José Bermejo, calle de las Descalzas, núm. 54.

## PARA VERACRUZ EN DERECHURA

con escala en la Habana, solo para dejar pasajeros.

Debiendo cerrar el registro el 8 del próximo Abril, para salir inmediatamente, la fragata paquete española ISABEL, al mando de su capitan don Manuel de Mora, se suplica á los señores cargadores que han tomado órdenes de embarque remitan sus efectos abordo con la posible brevedad: admite un resto de carga y pasajeros para ambos puntos, quienes recibirán un trato esmerado.—Lo despacha su dueño D. Joaquin Soler, calle de las Bulas, núm. 129.

VAPORES franceses GENERAL SEBASTIANI y POZZO DI BORGIO.—Uno de dichos vapores ha debido salir de Nantes con destino á esta á principios del mes corriente, y el otro á mediados del mismo.—Ambos paquetes seguirán su viaje á Marsella haciendo las mismas escalas que los que están ya en la carrera y admitirán los pasajeros y la carga que hubiere con baja de un 25 por 100 sobre la tarifa de aquellos.—Se despachan plaza de Mina, núm. 132.

## PARA MANILA.

La fragata nueva ZAFIRO, su capitan el teniente de navio graduado de la armada nacional D. Vicente Gallagos, dará la vela del 20 al 25 del próximo Abril: admite carga y pasajeros, á los que ofrece inmejorables comodidades en sus dos espaciosas cámaras, y el esmerado trato que tiene acreditado: Tambien admitirá botas de vino de paseo con obligacion de retornarlas.—La despacha su dueño D. José Maria Viniegra, calle del Puerto, número 52.

## PARA BOSTON.

Recibirá alguna carga el bergantin americano CARTHAGE, que deberá llegar de un dia para otro y se detendrá de ocho á diez dias. Mas informes dará D. Federico Rudolph, calle de Flamencos Borrachos, núm. 11.

EL acreditado vapor portugues PORTO, su capitan F. A. Figueira (últimamente reparado con nuevas calderas &c.), llegará á Cádiz de fines de Mayo á principio de Junio, y hará su acostumbrado viaje para Santander, haciendo escala en Lisboa, barra de Oporto, Vigo y Coruña.—Con anticipacion se hará saber al público el dia fijo de su llegada.

## PARA LAS ISLAS CANARIAS.

El bergantin-goleta español nombrado EL VAPOR, admite un resto de carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades. Lo despacha D. Luis Crosa, casa de las Cinco Torres, número 135.

## COMPANIA DE GUADALQUIVIR.

Los sujetos que viajen en los barcos de vapor de esta compania se servirán tomar los billetes de pasaje en las factorías que desde primero de Abril próximo se establecerán en Cádiz en el muelle á la salida de la puerta de la Mar, y en Sevilla jun o á la bajada del embarcadero. Los capitanes de los buques de vapor están prevenidos para llevar á cabo esta medida, y no admitirán pasajeros que no lleve su correspondiente billete, ni encargos ni equipajes que no vayan despachados por las respectivas facto-

rias, en lo cual se combina el buen orden con el mejor servicio del público; advirtiendo al mismo que en Cádiz estará abierta la factoria en el muelle dos horas antes de la salida del barco de vapor siempre que esta sea dos horas despues de abiertas las puertas, y cuando sea muy temprano dichas salidas el encargado de la oficina se hallará la tarde antes desde las 4½ hasta las 6½ para despachar los billetes y encargos, sin perjuicio de estar en ella el dia la salida el espacio de tiempo á que dé lugar.

SE venderá en pública subasta y en sitio que mas adelante se designará, despues de sacada la carga que todavia tiene á su bordo, el casco de la goleta inglesa ST. IVES, cuyo buque se halla barado en la costa de la Barrosa. Darán razon plaza de Mina, núm. 132.

EL ANDALUZ saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sábado 27 del corriente á las 10 de la mañana.

EL TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Lunes 29 del corriente á las 12½ de la mañana.

## VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

De Cádiz.

Del Puerto.

SABADO 27.

8½ de la mañana.	7 de la mañana.
2½ de la tarde.	1½ de la tarde.
5 de idem.	3½ de idem.

DOMINGO 28.

7½ de la mañana.	6½ de la mañana.
12½ de idem.	9 de idem.
3 de la tarde.	1½ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Vapores entre Cadiz y el Puerto de Santa Maria.

EL BETIS.

EL CORIANO.

Patron Antonio Perea. Patron Vicente Gonzalez

De Cádiz.

Del Puerto.

SABADO 27.

12 de la mañana.	6½ de la mañana.
2½ de la tarde.	1½ de la tarde.

DOMINGO 28.

12½ de la mañana.	6½ de la mañana.
3 de la tarde.	1½ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Estas salidas no podrán ser alteradas ni suprimidas sino por algun incidente imprevisto que la empresa no pueda remediar.

Los billetes se despachan en Cádiz en la oficina de dicha empresa, situada frente á la escala de la capitania del puerto, y en el Puerto de Sta. Maria junto á la tienda de Vista Alegre, frente al muelle.

## ANUNCIOS.

### REVISTA ANDALUZA.

Ha comenzado la reparticion de la entrega undécima correspondiente al 15 de Marzo.

Contiene este número los siguientes artículos.

- 1.º Reflexiones acerca de la critica literaria en el siglo 19 por D. T. Garcia Luna.
- 2.º Ideas de administracion cap. 3.º De los administradores de distrito por el Exmo. Sr. D. Francisco Javier de Burgos.
- 3.º Novela, Colomba.
- 4.º Critica política.
- 5.º Variedades.
- 6.º Poesias. Recuerdos del Carnaval por D. P. de la Puente y Apecechea.

Se admiten suscripciones en la redaccion del Globo calle de la Verónica, núm. 168 y en la de la Revista calle del Camino núm. 84.

EN la tienda honda, calle de la Amargura, esquina á la de San Pedro, número 101, se va á realizar una gran partida de piezas de paños negros esquisitos imperiales á 100, 120 y 140 rs. vn. Tafetanes rasos y sargas arrasadas á precios muy equitativos.

### Teatro Principal.

El Domingo 28, á las 7½ de la noche, ejecutará el profesor Cervi una escogida funcion bajo el órden siguiente:—1.º una brillante sinfonia.—2.º Varias recreaciones del mayor gusto.—3.º Baile ingles por una joven de 8 años.—4.º Aria bufa del poeta en la ópera el Coradino, cantada por Cervi.—5.º Boleras amanechadas por el Sr. Martinez y su pareja, Cervi y su esposa.—6.º Otra sinfonia.—7.º Se dará fin con las grandes ilusiones de la fantamagoría, siendo esta la del famoso Robertson.

Editor responsable: A. AGUIRRE.

Imprenta del GLOBO, calle del Vestuario, núm. 97.